



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 148-FA-UNAP-2019

Iquitos, 15 de abril del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 0447-2019-UNAP, donde se aprueba el Calendario Académico correspondiente al I y II Semestre Académico 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficios N° 0116 y 0118-EFPIGA-FA-UNAP-2019, el Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, Dr., Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, remite las solicitudes presentada por los estudiantes: **FRANK ALFONZO THOMAS ZUNINI INGA, LENY YOLITA LOPEZ HUAYUNGA y RIDER MICHELL MOZOMBITE MAFALDO**, quienes desean reingresar a la UNAP en el I Semestre Académico 2019, para continuar con sus estudios; razón por la cual se acogen a la Resolución del Consejo Universitario N°020-2018-CU-UNAP por estar en condición de **suspendido y retiro definitivo por límite de tiempo**, por lo que solicita se autorice mediante Resolución Decanal respectiva; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, la Matrícula correspondiente al I Semestre Académico 2019, de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, quienes desean acogerse al REINGRESO a la UNAP, en merito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución Decanal que detallo a continuación:

Nº	Nombres y Apellidos	Situación Académica	C.U. N°	D.N.I. N°
01	FRANK ALFONZO THOMAS ZUNINI INGA	suspendido	2136089	70079643
02	LENY YOLITA LOPEZ HUAYUNGA	suspendida	2126039	71117473
03	RIDER MICHELL MOZOMBITE MAFALDO	retiro Defint.	2136059	70675723
		Límite Tiempo		

Regístrate, comuníquese y archívese



Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Ronald Valta Vega, M.Sc.
Secretario Académico (e)

Dist: DIGRAA,DEFPIGA,ORSA,legajo(3),archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

